



D-3945/18-19

La H. Cámara de Diputados constituida en Comisión, al considerar el Proyecto de Solicitud de Informes **D-3945/18-19** del Diputado Debandi, Juan Agustín; **“Sobre distintos aspectos relacionados con presentaciones e inscripciones a los planes de regularización de deuda por tipo de impuesto presentados ante la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires”**; ha resuelto aprobarlo bajo el siguiente texto:

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

RESUELVE

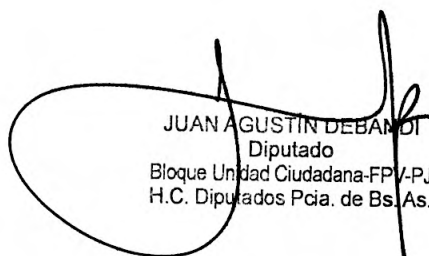
Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados con presentaciones e inscripciones a los planes de regularización de deuda por tipo de impuesto presentados ante la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires, en particular:

1. Detalle de la cantidad de presentaciones e inscripciones a los planes de regularización de deuda, por tipo de impuesto, entre el 1º de enero y el 31 de julio de 2018 y en igual período del ejercicio 2017;
2. Informe el nivel de cobrabilidad (considerando los montos recaudados sobre los facturados/emitidos), entre el 1º de enero de 2016 y el 31 de julio de 2018, de los impuestos: Inmobiliario (urbano, rural y baldío), Automotores y Embarcaciones Deportivas;
3. Detalle cuál es el porcentaje de recaudación de los planes de regularización;
4. Indique si existió incremento en la recaudación de los Planes de Regularización de Deuda, entre el período que va del 1º de enero al 31 de julio de 2018 versus igual período del ejercicio 2017. En caso afirmativo indique motivos;
5. Explicite como afectó a la recaudación el ajuste de las alícuotas del impuesto a la transmisión gratuita de bienes, correspondiente al corriente ejercicio;



6. Indique cuáles son las acciones efectivas que se están implementando desde la agencia para mejorar los parámetros de recaudación y minimizar los niveles de evasión y elusión fiscal;
7. Todo otro dato que considere de interés.

La Plata, 22 de noviembre de 2018



JUAN AGUSTÍN DEBANDI
Diputado
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.